

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (004/2021/027), ordinaria**Fecha de celebración:** Lunes, 19 de abril de 2021**Hora de convocatoria:** 12:30 horas**Lugar:** Salón de Usos Múltiples del Edificio de Grupos Políticos, calle Mayor, 71, planta baja

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, por resolución del día 14 de abril de 2021, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

La sesión ordinaria, parcialmente no presencial, en su caso, se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Disposición Final Segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de marzo de 2021 (003/2021/017).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 14.721.630,39 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Chamartín,

Tetuán, Carabanchel, Moratalaz, Hortaleza, Villa de Vallecas y Vicálvaro).

- Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 5.642.550,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Chamartín, Tetuán, Carabanchel, Moratalaz, Hortaleza, Villa de Vallecas y Vicálvaro).
- Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 5.160.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias).
- Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 10.853.895,13 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias).
- Punto 6. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 54.255.455,65 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana; Áreas de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y de Medio Ambiente y Movilidad y Distritos de Centro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Fuencarral-El Pardo, Latina, Usera, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Hortaleza, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas).
- Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 580.900,95 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte; y de Medio Ambiente y Movilidad y Distritos de Centro, Latina, Usera, Ciudad Lineal y Hortaleza).
- Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 10.835.393,59 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Arganzuela, Latina, Usera, Villaverde y San Blas-Canillejas).
- Punto 9. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 3.690.953,93 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Arganzuela, Latina y Villaverde).
- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 2.000.000,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área Delegada de Vivienda).

- Punto 11. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 8.289,86 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Retiro).
- Punto 12. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 25.421,22 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distrito de Carabanchel).
- Punto 13. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 12.718.225,61 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Centro, Retiro, Salamanca, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal y Barajas).
- Punto 14. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 12.733.582,67 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Centro, Retiro, Salamanca, Chamberí, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal y Barajas).
- Punto 15. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un suplemento de crédito, por importe de 78.825.945,79 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Obras y Equipamientos).
- Punto 16. Propuesta de la Junta de Gobierno** para aprobar la concesión de un crédito extraordinario, por importe de 4.997.938,00 euros, en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Obras y Equipamientos).
- Punto 17. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal** para aprobar, en dieciséis expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 18. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal** para denegar, en dieciséis expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo** para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Red de Ciudades y Territorios Creativos de España: Innovación Colaborativa.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 20. Pregunta n.º 2021/8000547, formulada por la concejala doña Maysoun Douas Maadi, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Mas Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la presentación en diversos foros, el pasado mes de febrero, de *"la intención de conceder ayudas directas a fondo perdido al trabajo autónomo cubriendo un total de 1000 solicitudes"*, estimadas, *"para las líneas de industria"*, en 11 millones de euros, cómo y cuándo se va a proceder a la concesión de estas ayudas y qué otras tiene previstas el Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, *"teniendo en cuenta el escaso impacto que se prevé en estas líneas"*.

Punto 21. Pregunta n.º 2021/8000558, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"el informe emitido por el Clúster Big Data Madrid en el contrato para conocer el estado de implantación de las nuevas tecnologías del pequeño comercio en los mercados municipales responde al objeto establecido en dicho contrato"*.

Punto 22. Pregunta n.º 2021/8000559, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz en la misma, interesando conocer cómo y con qué recursos tiene pensado el Área de Gobierno de Hacienda y Personal acometer las medidas contenidas en las directrices para la tramitación con medios electrónicos de los procesos selectivos en el ámbito del Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos.

Punto 23. Pregunta n.º 2021/8000560, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *"en qué fechas estima que la ya construida Factoría Industrial de Villaverde y la prevista en Villa de Vallecas podrán ofertar sus espacios a iniciativas emprendedoras"*.

Punto 24. Pregunta n.º 2021/8000564, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz del Grupo Municipal Mas Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando conocer *"el contenido del informe complementario del 'Informe de evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto del ejercicio 2020' emitido el 24 de marzo de 2021, al que se hizo referencia en el último Pleno de la Corporación y que todavía no se ha remitido a los Grupos"*.

Municipales, con objeto de conocer exactamente cuál es la capacidad de financiación resultante del ejercicio 2020 del Ayuntamiento de Madrid”.

Punto 25. Pregunta n.º 2021/8000565, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, en relación con lo previsto en el artículo 92.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, *“con qué criterios se han determinado los valores en venta de las parcelas afectadas por cesión de derechos de superficie y si estas valoraciones se realizaron por tasadores externos; así como cuál es el porcentaje que representa el canon en relación al valor en venta de las 20 parcelas que figuran como más relevantes en las cuentas de 2020 de MERCAMADRID”.*

Punto 26. Pregunta n.º 2021/8000566, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, en relación con la noticia sobre la reversión de Mercamadrid al Ayuntamiento que, desde hace años, aparece periódicamente en los medios, así como con la medida 3/172 de los Acuerdos de la Villa, que propone eliminar la limitación temporal de dicha empresa mixta, para favorecer el empleo y la inversión, qué actuaciones concretas se han realizado por parte de la propia entidad en este asunto.

Punto 27. Pregunta n.º 2021/8000567, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando conocer diversas cuestiones en relación con la denuncia presentada en 2018, ante la Fiscalía Anticorrupción, por el entonces Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y hoy Alcalde de Madrid, sobre la *“existencia de una trama político económica que beneficiaba a entidades participadas por miembros de la estructura del partido político Podemos, Ahora Madrid y sus denominadas confluencias, mediante una serie de contratos públicos y subvenciones, así como de prácticas restrictivas de la competencia en las licitaciones del Ayuntamiento de Madrid”.*

Punto 28. Pregunta n.º 2021/8000568, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz del Grupo Municipal Mas Madrid en la Comisión, interesando conocer, habiéndose observado en la liquidación presupuestaria del ejercicio 2020 *“una abrupta caída de la recaudación, tanto respecto de 2019, como del presupuesto 2020, como de las modificaciones crediticias y derechos reconocidos finales”*, cuáles son los indicadores de la Agencia Tributaria *“respecto de deudas prescritas, en vías de prescripción, y respecto de los grandes deudores,*



y así mismo cuáles son los planes” del Área de Gobierno de Hacienda y Personal y de la propia Agencia para mejorar su capacidad recaudatoria.

§ C) Ruegos

Madrid, 14 de abril de 2021

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran